

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL.
NÚM. DE OFICIO: 52/2024.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

ING.ROMUALDO AGUSTIN ALEJANDRO
TUTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYTO.DE IXHUATLAN DE MADERO, VER.
PRESENTE:

Quien suscribe **LIC. EDUARDO MÉNDEZ SALAS**, Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, tengo a bien remitir la información requerida en la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo al oficio con número de folio **300548624000026** con fecha **26/08/2024**, interpuesta por el solicitante Francisco, se adjunta la siguiente información:

1).- Programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios (adultos).
Beneficia a 300 personas de diferentes localidades del Municipio, se reserva la información o datos de las personas, con base a la Ley de Protección de Datos.

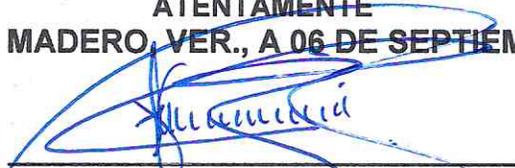
Así mismo se informa que nuestro Municipio, no cuenta con programas sociales enfocados a adultos Mayores en situación de calle, ni de abandono.

Esta Institución no cuenta con la información solicitada en los demás puntos.

Respecto a otros programas se recomienda consultar en la Plataforma de la Secretaria de Bienestar en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/transparencia-313756>.

Por la atención brindada al presente y esperando cumplir con lo solicitado, me despido de Usted, quedando como siempre a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE
IXHUATLÁN DE MADERO, VER., A 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.



LIC. EDUARDO MÉNDEZ SALAS
DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL.



2022 - 2025
DIF MUNICIPAL

C.c.p.-Archivo.-----

